

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Su Consejería ha adoptado alguna medida para solventar la problemática surgida en las escuelas infantiles que carecen de servicio de comedor escolar?

Palacio de la Junta General, 13 de enero de 2026

María Gloria García Fernández